

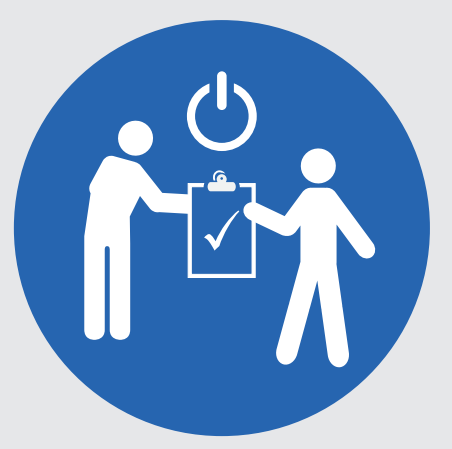
REGLAS DE ORO DE LA INDUSTRIA PETROLERA

Enmarcado dentro de la Resolución SRT N° 770/13



SEGURIDAD VIAL

- Cumplir con las normas de Seguridad Vial.
- Siempre utilizar el cinturón de seguridad.
- Planificar y gerenciar cada viaje.
- No conducir bajo efectos de drogas y/o alcohol y/o cansancio.
- No utilizar dispositivos de comunicación (ni siquiera manos libres) mientras conduce.



MANEJO DEL CAMBIO

- Identificar desviaciones del plan de trabajo con respecto a procedimientos, recursos, clima, personas y sus funciones.
- Evaluar con el personal afectado a la tarea las nuevas condiciones, revisando los análisis de riesgos realizados según las nuevas condiciones.
- Solicitar la autorización correspondiente para ejecutar la nueva planificación.
- Una vez aprobados los cambios, comunicar a todo el personal afectado previo a su implementación.
- Verificar y controlar la implementación.



TRABAJO EN ALTURA

- El operario debe contar con las aptitudes psicofísicas, capacitaciones y entrenamiento para realizar tareas de altura.
- Verificar previo a cada uso el buen estado de Elementos de Protección Personal y del sistema anticaída e identificar los puntos de anclaje.
- Asegurar las herramientas y materiales para evitar caídas de objetos.
- Mantenerse enganchado al punto de anclaje asignado en todo momento y respetar el camino de vida.
- Conocer el plan de emergencia para rescates en altura; contar con los recursos y entrenamiento necesarios.



PERMISO DE TRABAJO

- Verificar si la tarea requiere un permiso de trabajo y gestionarlo en forma acorde.
- Verificar que el permiso está debidamente autorizado.
- Detallar la planificación previa del permiso de trabajo.
- Verificar que estén identificados los peligros y salvaguardas correspondientes a cada paso de la tarea.
- Si las condiciones de la tarea o los intervinientes cambian, seguir las sugerencias de MANEJO DE CAMBIOS.
- El supervisor debe comunicar a todo el personal los contenidos del permiso de trabajo.



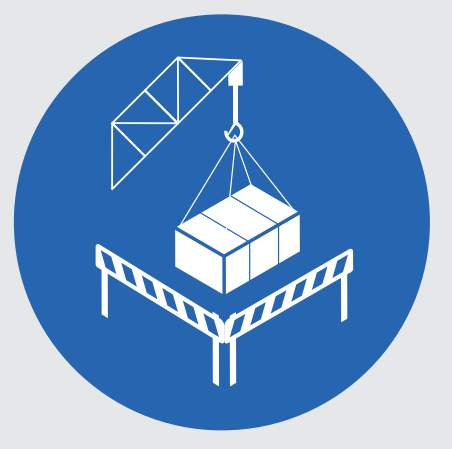
LÍNEA DE FUEGO

- Lugar donde una persona (o parte de su cuerpo) puede ser impactada, golpeada o atravesada por objetos, materiales, o cualquier tipo de energía que se libera repentinamente.
- Capacitar sobre los riesgos de las energías con las que se trabajan.
- Verificar y validar las salvaguardas previstas.
- Respetar protecciones de seguridad.
- El supervisor debe comunicar a todo el personal el plan de trabajo.
- No controlar la carga en forma manual, respetar el radio de caída y giro del elemento.



OPERACIONES DE IZADO

- Realizar el check list de verificación diario a todos los equipos.
- El operador debe estar capacitado y certificado para las tareas específicas que realice y el equipo que opere.
- El equipo y los elementos de izaje deben tener certificaciones vigentes.
- Planificar las operaciones de izado y confeccionar el Plan de izaje.
- Nunca pasar bajo una carga suspendida o equipo en movimiento.
- Nunca exceder la carga máxima definida en el plan de izaje.
- Delimitar el sector de trabajo.



ESPACIOS CONFINADOS

- El operario debe contar con las competencias aptitudes psicofísicas, capacitaciones y entrenamiento para realizar tareas en espacio confinado.
- Verificar el aislamiento efectivo del espacio confinado.
- Verificar que el equipo de medición esté debidamente cargado, en condiciones y certificado vigente.
- Verificar que todas las energías peligrosas estén aisladas.
- Verificar y registrar las condiciones de la atmosfera mediante equipos de medición calibrados y personal competente.
- Contar con los Elementos de Protección y Rescate y equipos necesarios para la operación y revisarlos previamente.
- Conocer el plan de emergencia para rescate en espacios confinados; contar con los recursos y entrenamiento necesarios.
- Monitorear permanentemente las condiciones de la atmosfera dentro del espacio confinado.
- Asegurar la presencia de un vigía el 100% del tiempo que dure la operación.



AISLAMIENTO DE ENERGÍAS

- Estar autorizado por escrito por la empresa para realizar tareas que requieren aislamiento.
- Identificar todas las fuentes de energía y su método de aislamiento.
- Contar con mapa de bloqueo y/o ficha de aislamiento.
- Aislar todas las fuentes de energía identificadas, bloquear y etiquetar de modo de impedir el accionamiento de forma errónea.
- Verificar la desenergización y ausencia de energía residual.
- Cada interviniente debe colocar su candado asegurando el bloqueo.
- Respetar secuencia de desaislamiento y puesta en servicio, comunicar a todo el personal interviniente.

Ante una situación insegura, **SUSPENDÉ LA TAREA.** Es tu derecho y responsabilidad

